

**VICTORIA ALEJANDRINA CARRENO PINTO**

**BANQUETES, COLACIONES, ABARROTOS Y FLORES.**

BULNES 130 - BUIN

victoriabuin@hotmail.com

Teléfono de contacto: +56982332003

R.U.T.: 7.801.352-4

**FACTURA ELECTRONICA**

**N° 1000**

**S.I.I. - BUIN**

**-, 13 de septiembre de 2024**

Señor(es) : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN      Teléfono :  
R.U.T. : 69.072.500-2      Contacto :  
Giro : GOBIERNO CENTRAL      Vencimiento :  
Dirección : CARLOS CONDELL N 415      Vendedor :  
Comuna : BUIN      Ciudad : MAIPO

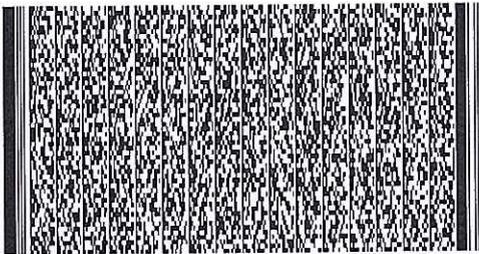
Referencia : en ORDEN DE COMPRA : Nro. 2721-573-se24 del 14-09-2024

Ítem	Código	Descripción	U.M.	Cant.	Precio Unit.	Valor Dcto.	Total
1	0	servicio de coctel recepcion fiestas patrias	UN	1,00	1.697.000,00	0,00	1.697.000



SON: DOS MILLONES DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS.--

Neto: \$ 1.697.000  
19% I.V.A.: \$ 322.430  
Total: \$ 2.019.430



Timbre Electronico S.I.I.

Resolución 80 del 22/08/2014 Verifique Documento: <http://www.sii.cl>

Observaciones:

Cancelado por : \_\_\_\_\_

Rut : 69.072.500-2  
Dirección : Carlos Condell 415 Buin  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-28218438

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN  
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES  
Fecha Envío OC. : 10-09-2024 10:52:54  
Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 2721-573-SE24

SEÑOR (ES) : VICTORIA ALEJANDRINA CARREÑO PINTO  
RUT : 7.801.352-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INF. PORTAL T.D. SERVICIO DE RECEPCION DE AUTORIDADES ACTIVIDADES FIESTAS PATRIAS  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 13-09-2024  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago  
DIRECCION DE DESPACHO : Buin Región Metropolitana de Santiago  
METODO DE DESPACHO : A convenir  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1 Unidad no definida	El departamento de Adquisiciones poner en conocimiento contrato directo con proveedor en base a memo 247 del 02/09/2024 - Administración Municipal y procede a informar al portal dicho t.d. efectuado por la dirección.	INFORMA AL PORTAL DE MERCADO PUBLICO LOS SERVICIOS DE RECEPCION Y ATENCION DE AUTORIDADES ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS EN MOTIVO ANIVERSARIO PATRIO 2024 QUE SE REALIZARA EL 13 DE SEPTIEMBRE.SEGUN LOS FUNDAMENTOS DESCRITOS EN DECRETO AL	1.697.000,00	0,00	0,00	1.697.000

Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación	Neto	\$	1.697.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	1.697.000
	19% IVA	\$	322.430
	Total	\$	2.019.430

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Propios del sistema 215.22.12.003.

Fuente Financiamiento: Fondos Propios

Observaciones:  
DECRETO T.D. 3344 del 09/09/2024  
MEMO 247 del 02/09/2024  
doc. de respaldo  
PRE- OBLIGACION 1656 del 04/09/2024 -SECPLA  
INSTRUCCION DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL

09 SEP 2024

BUIN,

**DECRETO ALCALDICIO N° 3344 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

**CONSIDERANDO:** 1.- El Memorándum N° 247, de fecha 02 de septiembre de 2024, por medio del cual la Administración Municipal solicita a la Secretaría Comunal de Planificación asignar presupuesto para la contratación directa de Victoria Carreño Pinto, por servicio de recepción para atención de autoridades asistentes a las actividades conmemorativas del Aniversario Patrio para el año 2024. Se adjunta la siguiente documentación:

- ⊕ Términos de Referencia Recepción Autoridades Actividades Fiestas Patrias 2024, elaborados por la Administración Municipal.
- ⊕ Cotización, de fecha 29.08.2023, emitida por Victoria Carreño Pinto, por la suma total de \$2.019.430.-, I.V.A. Incluido.

2.- La Pre Obligación Presupuestaria N° 1656 de fecha 04 de septiembre de 2024, elaborada por la Secretaría Comunal de Planificación.

3.- La Instrucción del Administrador Municipal, donde instruye decretar la contratación directa y términos de referencia; designa como inspector técnico a Héctor Beneventti González.

### DECRETO.

1.- **Apruébese** los Términos de Referencia para la Recepción de Autoridades Actividades Fiestas Patrias 2024, elaborados por la Administración Municipal; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- **Autorícese** la Contratación Directa de Victoria Alejandrina Carreño Pinto, Cédula de Identidad N° 7.801.352-4, por servicio de recepción y atención de autoridades asistentes a las actividades conmemorativas en motivo del Aniversario Patrio para el año 2024 y que se realizará el día 13 de septiembre de 2024.

3.- Los servicios son contratados por la suma total de \$2.019.430.- (dos millones diecinueve mil cuatrocientos treinta pesos), I.V.A. Incluido.

4.- Legalmente la contratación se enmarca en lo dispuesto en el Artículo 10 N° 7, letra b) del Reglamento de la Ley N° 19.886 "Cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes".

5.- La Unidad Técnica del Servicio será la **Administración Municipal**; designando como Inspector Técnico del Servicio al funcionario Héctor Beneventti González, quien estará encargado de velar directamente por la correcta ejecución del servicio, en particular, de verificar el cumplimiento de todas las obligaciones del proveedor.

6.- Instrúyase a la Dirección de Administración y Finanzas, para publicar el presente decreto alcaldicio en el Sistema de Información, dentro de un plazo de 24 horas desde la dictación de dicha resolución; además de emitir y publicar la Orden de Compra correspondiente en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

7.- Impútese los gastos derivados de la presente contratación a la cuenta presupuestaria 215.22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", Centro de Costo 220102.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**GERONIMO MARTIN GORMAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**MIGUEL ARAYA LOBOS**  
**ALCALDE**

MLAL. C.M.C. VZS mss.

DISTRIBUCION:

- Adm Municipal
- Control
- D.A.F.
- Juridica
- SECPA
- Archivo SECMU.

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016- 2020\Contratación Directa\2024\Victoria Carreño Pinto- Fiestas Patrias.docx